



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, dos (02) octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	Verbal- Responsabilidad civil contractual y extracontractual
DEMANDANTES:	Hassanyei Restrepo Peña y Otros
DEMANDADOS:	Isabel Cristina Ramírez Ossa Alejandro Ramírez Ossa Ángela María Ossa Sánchez Luz Stella García Echeverry Seguros Generales Suramericana S.A
RADICADO:	630013103001-2021-00353-00
ASUNTO:	Ordena Remitir

Teniendo en cuenta lo dispuesto mediante sentencia del 28 de julio de 2023, mediante la cual se declaró la falta de jurisdicción para conocer del proceso de la referencia y se ordenó remitir el mismo a los jueces laborales del circuito de Armenia , habiendo correspondido por reparto el asunto al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Armenia (doc. 063) , remítanse a dicha célula judicial por intermedio del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia, los documentos 064, 065 y 066 del expediente digital para su conocimiento y fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Mmcz

Firmado Por:
Hilian Edison Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5cb56e7089bd06116373c2a61b064dce489ece3aeda08aac33803819f7949e26**

Documento generado en 02/10/2023 08:35:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>